

APUNTES SOBRE LA DISCRIMINACIÓN RACIAL

VARIAS personas nos han pedido que escribamos sobre los renovados esfuerzos que realizan algunas instituciones en contra de la discriminación racial y particularmente en favor del ingreso de trabajadores negros en ciertas empresas donde la población obrera de esa raza es reducida o inexistente. Vamos a complacerlos, a pesar de saber que el móvil de los peticionarios no es el mismo en todos los casos y que uno de ellos no merece consideración. En efecto, en tanto que algunos presumiéndonos vinculados a aquellos objetivos aspiran a que los defendamos y popularicemos desde BOHEMIA, otros han pensado que nos arman una trampa: siempre hemos eludido pertenecer a las sociedades mono-raciales y tal inhibición suscita en ellos la sospecha de que somos ajenos a la situación del negro. Y hay un grupo más que, como el primero, inspira nuestro respeto: el de aquellos individuos que aún confiando en nosotros desean, por amistad, una definición explícita que desvanezca la sospecha precipitada.

Que el tema es riesgoso ni que decir hay. Cuando incurrimos en errores y discrepancias en el tratamiento de la generalidad de los asuntos provocamos censuras y calificaciones nada gradables pero de poca monta espiritual y de escasa trascendencia práctica. Cuando eso sucede en materia racial la pícota es un castigo leve. Es más, hasta teorizar sobre el problema, colacionar sus diversas implicaciones y apuntar el pro y el contra de actitudes y planes ya indisponen. Hay tanta susceptibilidad a este respecto que en más de una ocasión se lo ha utilizado para abonar o debilitar aspiraciones electorales. Saladrigas y Núñez Portuondo fueron objeto de una infame patraña que tuvo como fundamento dicha cuestión. La propaganda que se hizo en 1944 y 1948 y su relativo éxito así como otras experiencias ajenas y propias, nos han enseñado que hay muchos negros y blancos que comercian con el problema y que hay muchos blancos y negros tan ahitos de pasión que inconscientemente se comportan como marionetas de aquéllos. Víctimas y victimarios (y, al cabo, víctimas todos) llegan a estar como aprisionados por una situación anímica en que la razón no cuenta ni siquiera para distinguir a los que con probidad intelectual y limpio patriotismo discurren en torno a la cuestión desechando los lugares comunes en su deseo de determinar los procedimientos más eficaces.

Y si el tratamiento académico del racismo y la discriminación consecuente es difícil, mucho más resulta —y preñado de peligros— recomendar y adoptar fórmulas que tiendan a eliminarlos. Desde ahora confesamos que hemos asimilado esas ominosas lacras sociales con ciertas enfermedades cutáneas en que el uso indiscriminado de fomentos y cataplasmas acentúa el mal en vez de eliminarlo. Y aunque sabemos que dejarlo a la acción terapéutica del propio organismo haría muy lenta la curación preferimos el seguro, aunque dilatorio procedimiento natural, a producir con medidas aventureras y apasionadas un empeoramiento de la afección, sobre todo si se refuerza

POR
LEOPOLDO PIO ELIZALDE

la acción evolutiva con un estímulo permanente a las defensas orgánicas. Aún consciente de cuanto hay de injusto, absurdo, abominable y lesivo en la discriminación racial no titubeamos en declarar que como el catarro común (para continuar en el campo de la patología humana) está sometida a un proceso inexorable y que el mayor cuidado debe inspirarlo la no prolongación de ese proceso.

Incurren en imprudencia los que por una explicable ansiedad de justicia procuran aplicar entre nosotros técnicas bármicas por estimularlas expeditivas. Aquí también es posible recurrir a la medicina y recordar el apotegma de que no hay enfermedades sino enfermos. Los fenómenos sociales son distintos en cada país y en cada época. Al más ignaro o perverso de los cubanos, por ejemplo, le parecerían pueriles aquellos párrafos del



“...en la extirpación del racismo lo más importante es producir los hechos que lo nieguen”.

Mein Kampf: “...la pérdida de la pureza de sangre destruye para siempre la felicidad interior, abate al hombre para siempre y sus consecuencias corporales y morales son indelebiles...” “Los pueblos que renuncian a mantener la pureza de su raza renuncian al mismo tiempo a la unidad de su alma...” Sin embargo, conceptos y expresiones delirantes (o hilarantes) como los transcripts impulsaron a la bestialidad y al crimen a muchos compatriotas de Goethe y Beethoven.

Es cierto que Alemania constituye un ejemplo extremo y distante, pero el más cercano y actual que es el de los Estados Unidos de América, está muy lejos de parecerse a nuestro caso. En Cuba no hay problema de raza propiamente, sino de color porque, en verdad, son muy raras las familias que no se vean retratadas en El Abuelo de Guillén y, en última instancia, España fue un crisol de los más diversos pueblos. Además, mientras que en la gran nación vecina el racismo ha recibido consagración le-

gal en muchos estados, aquí sus manifestaciones son solapadas, encubiertas, pudorosas, como si sus practicantes tuvieran conciencia de que están realizando una acción inmoral más que delictiva, y más que inmoral y delictiva, estúpida. Y quien se avergüenza de su conducta está en víspera de modificarla. ¿Es sensato, pues, provocar a un enemigo que huye? ¿No nos exponemos a que se parapete y que, arrojando el antifaz, imite a su vez la actitud insolente y beligerante de los kukulkanistas sureños?

En el prólogo de El Engaño de las Razas, don Fernando Ortiz nos da una lección permanente en un solo párrafo: “Las luchas de razas o so pretexto de razas, o sean los racimos y sus enconos, nacen de impulsos emocionales y del reflejo en el ético de ciertas instituciones supeditadoras; pero sólo son posibles por la ignorancia general que aún se mantiene acerca de la verdadera naturaleza de las llamadas razas, de la variabilidad de sus características, de las vías de la herencia, de las complejidades y significación de los mestizajes, y de las trascendencias de los ambientes y las fuerzas sociales en el desarrollo de la humanidad”.

Como se advertirá, algunas de las ideas expuestas precedentemente encuentran su fuente en ese párrafo esclarecedor. Luego veremos que le sirve de base también a determinados actos y aspiraciones del aparato creado por algunas sociedades bajo los auspicios de la C.T.C. aunque, asimismo, conlleva implícitamente advertencias muy atendibles en lo que respecta a los métodos a utilizar.

Pecaríamos de omisos en estas consideraciones generales si no subrayáramos que paralelo al racismo del blanco descuella el racismo del negro. Sabemos que, en parte, se trata solamente de una reacción pero en parte tiene otro origen. Sometido como está a esa afección se encuentra impedido de captar todos los ángulos de su propia situación y adoptar la estrategia más aconsejable. Claro que no obstante escribir en forma genérica las excepciones forman legión: muchos blancos hay liberados de prejuicios que con su comportamiento auspician una sociedad mejor, así como muchos negros hay que pueden ofrecer su vida como la contribución más elocuente a esa finalidad.

La historia demuestra que la autosegregación del grupo minoritario o débil no es la mejor manera de combatir la segregación impuesta por el grupo mayoritario o fuerte. Y el negro cubano se autosegrega en lo grupal y en muchas de sus concepciones vitales. (Paradójicamente no ocurre así en lo electoral váyase a ver si por celos domésticos, por defraudaciones repetidas o por qué causas). Aunque la discriminación racial es ubicua y puede manifestarse en cualquier zona, nos inclinamos a verla aún en aquellas coyunturas en que, si existe discriminación, es de otra índole y al criterio bárbaro de que lo negro es un impedimento u obstáculo hemos respondido que, con-

trariamente, es una circunstancia favorable especialmente cuando el que le corresponde juzgar y decidir es alguien de nuestra raza. Que tales ideas y pretensiones son, al cabo, negativas para nosotros es ocioso aclararlo. La meta de nuestras luchas, en todo momento, debiera ser aquella expresada por el arquitecto americano Paul Williams: “Tráteseme a mí y a los otros hombres de mi raza como problema individual, no como problema racial y el problema racial dejará de existir”. Claramente se aprecia que la frase de Williams se dirige principalmente al blanco discriminador, pero rige simultáneamente para el negro obligándolo a imponerse un severo tratamiento formativo. Y seguros estamos de que cuanto más numerosos sean los de vida y conducta inobjetable y de eficiencia evidente en la actividad a que se dediquen, menos resistencia ofrecerán las barreras de la discriminación. Como dijera Regino Pedroso en versos transidos de solidaridad y emoción tenemos que dar al mundo nuestra voz humana y nuestra angustia rebelde pero debemos también silenciar las maracas y enlutar el bongó, no precisamente como instrumentos capaces de expresar sentimientos y belleza sino en lo que tienen de pretexto, aturdimiento y primitivismo.

Queremos aludir a Lincoln, y se apreciará que no por vana erudición, antes de deducir conclusiones referidas concretamente a los puntos que se nos han planteado. La generalidad de los pueblos y en particular los que tienen en su seno reminiscencias esclavistas enfatizan en el eximio norteamericano su condición de emancipador. En lo que recordamos de nuestras lecturas, Lincoln, que fue un hombre noble y justo, aparte de poseer otros atributos nada comunes, comprendió tempranamente que la esclavitud (como lo es hoy la discriminación) era en sí misma una negación de los valores humanos y una rémora al progreso integral del país. Consecuente con esos sentimientos y convicciones fue siempre un abanderado de la emancipación. Ahora bien: cuando ésta, aparentemente, amenazaba con dividir a los Estados Unidos prefirió, con irreprochable mentalidad de estadista, el mantenimiento de la Unión a la libertad de los esclavos susceptible de lograrse posteriormente. La dejación o posposición de esa medida no detuvo el desenvolvimiento del plan separatista de los sureños y la proclama de liberación del gran presidente no se hizo esperar, pero había dejado ya constancia histórica de su pensamiento: Unión primero, Emancipación después. Y la ideología enarbolada por el Norte en la Guerra Civil norteamericana fue salvar la Unión. ¿No representa una enseñanza de buen gobierno el criterio lincolniano? Al mejoramiento de las condiciones de vida de una comunidad ¿no tiene que preceder acaso la existencia de la misma?

Todos los individuos de pensamiento y sensibilidad preocupados por fortalecer la República mediante su unidad moral y desarrollo material están incorporados al partido de la antidiscriminación.

(Continúa en la Pág. 98)



No siga perdiendo el cabello, poco a poco, hasta quedarse calvo!

En casi todos los casos, la calvicie se inicia debido a alguna enfermedad del cuero cabelludo, como la caspa, la deficiencia de circulación o la escasez de aceite natural en su cabello.

Una gran experiencia y entrenamiento son los títulos que capacitan a los Especialistas MUELLER para curar las en-

fermedades del cuero cabelludo, con la ayuda de un equipo clínico ultramoderno que permita los tratamientos científicos más eficaces.

No deje pasar un día más para detener la excesiva pérdida de su cabello. Cualquier demora va en su propio perjuicio.

Visite HOY MISMO a los Especialistas MUELLER. Nuestros exámenes son gratuitos y sin compromiso alguno para usted.

Abiertos desde las 10:00 a. m.
hasta las 7:30 p. m.
Sábados de 9 a. m. a 3 p. m.
También atendemos señoras

**Especialistas
MUELLER
Para el Cabello**

Edificio Odontológico, Dptos. 405-406, Calle L No. 353, Teléfono F-3500, Vedado, Habana

hace en términos serenos pero duros.

—No podrá derrotarnos. Dos veces ha dicho que yo había muerto y ya ustedes ven que estoy vivo.

Le preguntamos:

—¿Cómo ha sido posible que ustedes se enfrentaran con una fuerza militar tan superior?

—Porque no es lo mismo pelear contra la libertad que pelear por la libertad.

—¿Cuál es su programa?

—Restaurar la Constitución de 1940 y llevar al pueblo a unas elecciones libres.

Niega, terminantemente, toda relación con el comunismo.

—11—

Bobo y yo hablamos después con los dos muchachos americanos. Y

también con Chuck Ryan, el tercero.

—¿Has encontrado muy dura esta vida de la Sierra Maestra? —le pregunta Taber a Garvey.

—¡Oh, no! He gozado mucho esta vida. Yo solía hacer cosas así antes de venir aquí.

—¿Por ejemplo? —insistió Bob.

—Es que yo era *boy scout* en Guantánamo, y algunas veces hacía cosas como estas.

—12—

Por fin llega el día de la película. El campamento rebelde está excitado con la presencia de las cámaras. Hay entusiasmo. Fidel ha decidido que debemos ir al mismo Pico Turquino porque "esto es simbólico".

Yo empiezo a trabajar. Tomo las

escenas de esta peregrinación al punto más alto de la Isla. Los hombres trepan, en fila, con la bandera cubana y cantando el himno. Arriba hay una estatua de Martí y un nicho con una imagen. "Estamos en el corazón de la Sierra Maestra", dice alguien.

Es el Turquino. Los rebeldes esgrimen sus armas y empiezan a disparar al aire. Fidel Castro está radiante.

Después, algunos de ellos se dedican a la tarea de grabar sus nombres en las rocas. Por último, se ponen en pie, y rezan. Fidel está serio mientras sus labios murmuran una plegaria.

Nada más. No voy a relatar el regreso. Ahora estoy aquí, en la CBS, en New York, y me siento contento de haber hecho este trabajo.

MIS AMORES CON PERON...

(Continuación)

expliqué al General que me sobraba el tiempo, ya que habían comenzado las vacaciones.

Salía de mi casa a las once de la mañana y llegaba a la Residencia antes de que Perón volviera de la Casa de Gobierno.

Después de almorzar juntos, Perón dormía una siesta de una hora y volvía a la Casa Rosada. Me quedaba sola toda la tarde, viendo una película tras otra en su cine privado hasta que él volvía al atardecer. Cenábamos juntos y luego yo regresaba a mi casa.

Perón sentía gran cariño por su perro "Monito", un "caniche" blanco de raza enana. Durante las comidas, "Monito" se acurrucaba a sus pies y cuando su amo se ausentaba —lo supe por los sirvientes— se acostaba sobre sus chinelas aguardando su retorno.

Muy pronto me conquisté el afecto de "Monito". Lo tomaba en mis brazos y lo tenía a mi lado cuando veía películas.

"Monito" y yo nos hicimos tan buenos amigos que cuando regresaba por la noche a mi casa, lo extrañaba. Por último, persuadí a Perón que me dejara llevarlo por las noches, prometiendo devolverlo todas las mañanas.

"Monito" desde entonces dormía en mi cama y yo le susurraba mis secretos. Era mi único confidente.

Una noche, después de seis semanas en que yo concurría diariamente al palacio presidencial, "Monito" se resfrió fuertemente. Para colmo, los sirvientes me dijeron que su compañera, "Tinolita", la perrita gris oscura que había pertenecido a Eva Perón, lloraba todas las noches reclamando la presencia de su compañero.

Ese día, cuando papá volvió del trabajo, le dije que sería mucho mejor para todos si yo me mudaba a la residencia presidencial.

Expliqué que era incomodísimo tener que volver a casa muy tarde por la noche y regresar a la residencia por la mañana. No podía tomar la responsabilidad de que "Monito" empeorara con estos continuos traslados. Los perritos lloraban sin mí y yo no deseaba separarme de ellos.

Además, continué, podría hacerle compañía al General y ayudarlo de muchas maneras, como por ejemplo, cuidando a "Monito" y a "Tinolita" y atendiendo la casa cuando él no estaba.

Mi padre no quería comprender. —Pero quiero que Perón esté cómodo —insistí—. Tú y mamá se hacen compañía mutuamente. El necesita de alguien para conversar sobre otras cosas que no sean asuntos de estado. Siento que debo quedarme con él.

—Además, ¿te has olvidado de

lo que ha hecho él por tí y los otros trabajadores? ¿Eres tan desagradecido? ¿No será una satisfacción para tí saber que lo estaré ayudando?

Mis razonamientos, por fin, convencieron a papá y accedió.

Al día siguiente le dije a Perón que quería quedarme esa noche en la Residencia y le expliqué mis razones.

El me preguntó qué dirían mis padres.

Le dije que papá estaba de acuerdo.

Ordenó a Renzi que llamara a papá por teléfono para confirmar mis palabras.

Por teléfono, Renzi le dijo que me estaba portando muy bien, que no daba lugar a quejas y que estaría perfectamente bien que me quedara si papá daba su consentimiento.

Papá no se convencía, pero finalmente dijo:

—Bueno, si usted me dice que está bien...

Miré a Perón radiante de alegría. Era uno de los momentos más felices de mi vida.

(Terminará la próxima semana.)

APUNTES SOBRE LA...

(Continuación)

Nos asiste la seguridad de que son muchos los que así piensan y sienten. De lo contrario no hubiéramos caminado tan largo trecho hacia la meta de nuestro destino racial. Por fortuna Cuba fue una colonia española y si bien es cierto que España nos dió sus miserias nos proporcionó también sus virtudes excelsas, es decir, transmitió cuanto poseía sin regateo alguno. Nos explotó materialmente pero nos enriqueció espiritualmente y como ninguna otra metrópoli hizo posible una transculturación en la que el negro (el cubano, en suma) salió ganancioso.

¿Cómo se erradica el mal que nos aqueja? Ahí comienzan las discrepancias. En lo que a nosotros concierne, confiamos menos en las medidas coactivas del Estado que en la conducta del negro en la forma que ya hemos dicho y en la acción de la sociedad en sentido lato. En definitiva el interés de la comunidad no está en castigar a los discriminadores sino en educarlos y aunque la sanción teóricamente tiene mucho de ejemplaridad no es sensato olvidar que el racismo se origina —como nos enseñó Ortiz— en "impulsos emocionales" —y cuando en una situación cualquiera predominan los sentimientos y las emociones su tratamiento exige el mayor cuidado.

En un acto recién celebrado bajo los auspicios de la Federación Nacional de Sociedades Cubanas se manifestó esa acción de la sociedad en sentido lato a que hemos aludido. La concurrencia de algunos Ministros del gobierno, del Presidente del Banco Nacional, del Gran Maestro de la Gran Logia de la Isla de Cuba y de una amplia representación de otras instituciones y organismos le dió a ese evento anti-discriminativo un carácter nacional. Los pronunciamientos que allí se formularon sustanciando la tesis de la integración tenían un contenido didáctico y de exhortación patriótica que tendían a destruir la "ignorancia general" en que se asienta el racismo. Creemos que nadie le restará sus aplausos a ese método y a ese mensaje. Igual ocurrirá si la intervención de la C.T.C. en estos esfuerzos se desenvuelve como es de esperar.

La confederación de Trabajadores de Cuba, por el número y la va-

HOMBRES

Aumenten su Vigor Varonil

Hombres que se sienten cansados, agotados, y más viejos de lo que son— hombres que sufren de pérdida de vigor, nerviosidad, debilidad física, y falta de confianza en sí mismos, están siendo ayudados a vencer todas estas molestias con Varko.

Varko es una fórmula científica que viene en agradables tabletas sin sabor que se venden ahora en todas las boticas de Cuba. Varko contiene extractos altamente concentrados y hormonas que actúan directamente para restaurar el vigor y la fuerza juvenil. En poco tiempo después de

la primera dosis siente nueva energía y empieza a formarse sangre nueva, rica y roja. Pronto sentirá como esta fórmula estimulante y vigorizadora le empieza a devolver la fuerza y vitalidad de su juventud, y Ud. podrá entonces realmente gozar de la vida.

Obtenga Varko en su botica hoy mismo con la garantía que hará que se sienta más joven y con más vigor y energía, o al devolver el frasco vacío, se le reembolsará su dinero. ¡No se sienta viejo y agotado ni un día más! Pida Varko en su botica hoy mismo.

riedad política y racial de sus miembros es un exponente primario de nuestra colectividad nacional. Por esa composición humana así como por su naturaleza, historia y objetivos debió haber estado, desde su fundación, al servicio de la obra integradora. Sin embargo, en muchos centros de trabajo sometidos a su influjo sindical el negro está ausente. Tiene pues, una deuda consigo mismo y con la República. Ahora se dispone a cumplirla. Adicionalmente esa disposición es congruente con la política que desarrolla contra el comunismo internacional que, como se sabe, encuentra su mejor aliado en las quiebras de la democracia. Empero las reservas y sugerencias que hemos formulado para evitar la agravación de la dolencia que queremos erradicar no debían ser, a nuestro juicio, desdeñadas. La lucha contra la discriminación racial no será más fácil y plausible porque se la rodee de propaganda y ardimiento exterior. Todo lo contrario. Como nos decía cierta vez Carlos Saladrigas, en los esfuerzos para extirpar el racismo lo más importante y válido es producir los hechos que lo nieguen, esto es, eliminar factualmente las "instituciones supeditadoras". La C.T.C. puede hacerlo y, según parece, se dispone a hacerlo.

Huelga decir que cada cual, ente o individuo, actúa de acuerdo con su estructura, temperamento y fines. Cuanto a nosotros estamos adscriptos al pensamiento del inolvidable amigo desaparecido que excluye el estruendo y la vocinglería

LA JUSTICIA INTERVENIDA...

(Continuación)

Código de Defensa Social. O sea, la de "el que públicamente y con escándalo hiciera la apología de un hecho sancionado por la ley como delito o excitare a la desobediencia en forma violenta de las leyes". Ahora bien, ¿en qué consiste ese delito? El penalista argentino Sebastián Soler, una de las más altas cumbres del pensamiento penal contemporáneo, lo define como "la exaltación, ponderación o elogio de lo que positivamente, con fuerza de cosa juzgada, ha sido declarado criminal". Y destaca que "ni siquiera es suficiente para integrarlo la simple censura de la sentencia dictada, sobre la base de afirmar que constituye un error en el sentido de que el condenado, frente a la ley de fondo, es inocente". La opinión del ilustre jurista argentino viene al caso que nos ocupa como anillo al dedo. En efecto, si ni siquiera puede decirse que hace la "apología de un delito" quien públicamente censure la sentencia condenando a un acusado, por entender que la conducta de éste está justificada legalmente, con cuánta mayor razón estará fuera de toda sospecha "delictiva" la actitud de un Magistrado que en voto particular expresa idéntica opinión.

¿Dónde está en el voto particular del doctor Urrutia la "apología del delito"? Existiría si habiendo afirmado que los hechos juzgados eran delictuosos los ensalzara, exaltara o elogiara incitando a la opinión pública a su realización. Pero lo que hace Urrutia al emitir su voto particular es fundamentar con preceptos legales y constitucionales su criterio de que a la conducta de los acusados falta la antijuricidad necesaria para estimarla delictiva.

El día que se acepte la peregrina tesis del Ministro de Justi-

cia, ningún Magistrado se atreverá a emitir voto particular. Porque de acuerdo con ella cada vez que un Tribunal sancionara a un acusado por determinado delito (homicidio, robo, estafa, violación), estaría haciendo la apología del mismo el Magistrado que inconforme con el criterio de la mayoría formulara voto particular justificando con el apoyo de preceptos legales la conducta del reo.

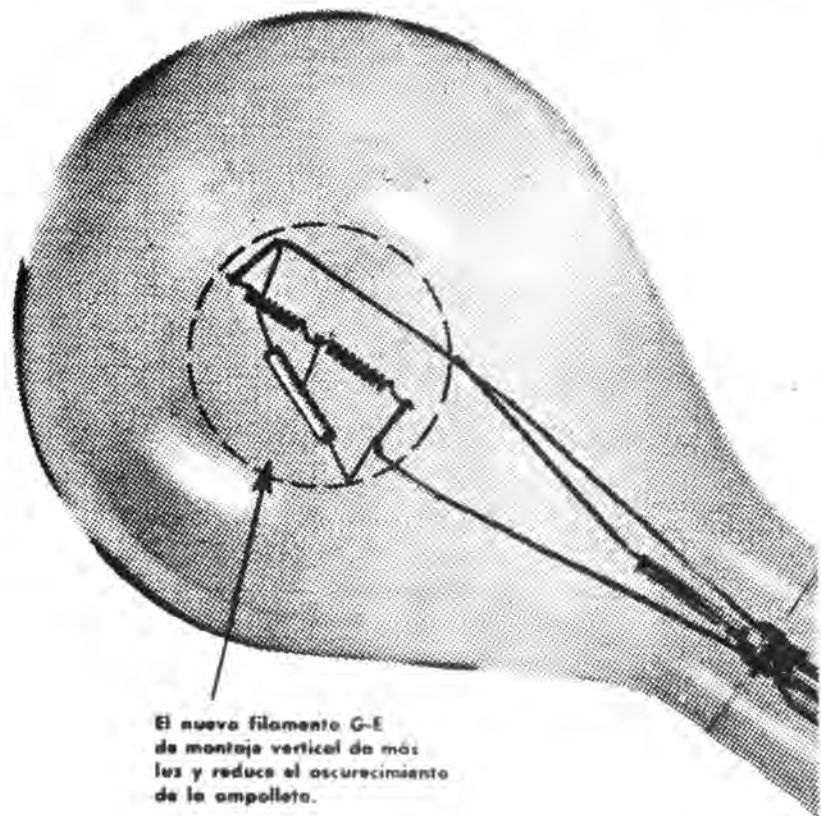
Además, ¿en qué parte de su voto particular excita el Magistrado Urrutia en forma violenta a desobedecer las leyes? En primer lugar, cuando el Código de Defensa Social habla de "excitar a la desobediencia en forma violenta de las leyes", hay que entenderlo, como sostenía Diego Vicente Tejera, "en el sentido de que la excitación para la desobediencia de las leyes es la que tiene que hacerse en forma violenta", opinión que comparte nada menos que uno de los autores del texto legal. el doctor Armando Raggi al decir: "la segunda modalidad de este precepto (el artículo 218), consiste en la excitación en forma violenta a desobedecer las leyes; es decir, en el empleo de medios no-pacíficos para la realización del delito de excitación a la desobediencia". Y nadie podría sostener seriamente que "un voto particular" constituye un medio no-pacífico. En segundo lugar, por lo que aboga el Magistrado Urrutia en su voto particular no es por la desobediencia de las leyes. Sino por todo lo contrario. Por su cumplimiento. Precisamente, si ampara legal y constitucionalmente la conducta de los acusados es por estar encaminada a restaurar en Cuba el imperio de la ley vulnerado por "el estado de cosas desconocedor de los derechos individuales en que vive el país". Incitar a que las leyes se cumplan y a que los derechos se respeten y a que la Constitución rijan efectivamente para que no tengan que producirse hechos como los que fueron juzgados, no es en modo alguno "hacer la apología de un delito" ni excitar a la desobediencia de la ley.

El delito político.

Por otra parte, no hay que olvidar que el voto particular del Magistrado Urrutia fue formulado en un proceso por delito político. Y que la noción del delito político es frágil y movediza como pocas en el campo jurídico. Si quien se produce contra un gobierno constituido triunfa, conquista el poder. Si fracasa va a parar a la cárcel. ¿Por qué? Ciertamente resulta poco equitativo que un mismo hecho pueda convertir a su autor, según sus resultados, en un delincuente o en un gobernante. ¿Es justo, por ejemplo, que quienes han alcanzado posiciones rectoras en la gobernación del país por la vía de la violencia o de la rebelión contra los poderes del Estado se ensañen luego, calificándolos de peligrosos criminales, contra quienes apelan a procedimientos revolucionario para derrocarlos del poder? Habrá que preguntarse dónde está la justa vara para medir tales conductas. ¿Puede ser delito un movimiento revolucionario para restaurar la democracia en un pueblo, y no serlo un golpe militar sin respaldo popular contra el gobierno legítimo de ese mismo pueblo? ¿Pueden erigirse en severos custodios del orden institucional quienes precisamente trastornaron ese orden sin justificación histórica alguna?

No resulta compatible con las reiteradas promesas de garantías

PARA EL COMERCIO Y LA INDUSTRIA



El nuevo filamento G-E de montaje vertical da más luz y reduce el oscurecimiento de la ampolla.

LOS NUEVOS BOMBILLOS G-E DE LA SERIE ULTRA-LUZ BRINDAN 15% MAS DE LUZ

Los bombillos de la serie *Ultra-Luz* General Electric, fruto de 4 años de intensa labor de investigación, poseen nuevas características de construcción que permiten obtener un aumento en la intensidad luminosa equivalente a un 15%.

Ventajas de la nueva construcción:

- El montaje vertical permite someter el filamento a temperaturas más elevadas. El filamento especial de triple espiral, proporciona mayor rendimiento luminoso.
- La construcción axial G-E hace que las partículas que se desprenden del filamento se concentren en el cuello de la ampolla, donde menos obstruyen el paso de la luz.

Todo ello representa mayor rendimiento y mejor luz en todos los casos.

Los bombillos de la serie *Ultra-Luz* se fabrican en 500, 750 y 1000 vatios, con ampolla transparente o esmerilada, para voltaje normal (120 voltios). Pídalas a su proveedor de bombillos G-E o escriba a: *International General Electric Company, 150 East 42nd Street, New York 17, New York, E.U.A.* LL-51-A

Nuestros productos son índice de progreso

GENERAL  ELECTRIC

— E. U. A. —